Pasto, 30 de septiembre de 2025

Boletín de prensa No. 349

** Alcalde Nicolás Toro aclaró polémica con artistas del Carnaval de Negros y Blancos y ratificó el apoyo institucional para el desfile magno del 6 de enero**

Luego de la polémica surgida con los artistas del Carnaval de Negros y Blancos quienes expresaron su inconformidad por el reglamento y la descalificación de algunas carrozas para el desfile magno del 2026, el alcalde Nicolás Toro Muñoz aclaró esta situación e indicó que estos parámetros son establecidos por los mismos artistas, pero que aún así sostendrá una reunión con ellos para brindar soluciones y alternativas a estas diferencias.

"Los mismos artistas son quienes establecen el reglamento para la construcción de carrozas. Hoy clasificaron 13 en carrozas grandes y 10 carrozas más pequeñas. Los artistas están pidiendo una revaluación para analizar estas medidas. Es importante aclarar que no estamos en contra del Carnaval de Negros y Blancos ni mucho menos que se vaya a acabar. Trataremos de intermediar para solucionar esta problemática", dijo el alcalde Nicolás Toro.

A pesar de que los artistas se declararán en asamblea permanente mientras se resuelven estas diferencias, el mandatario municipal indicó que escuchará y analizará las respectivas propuestas que ellos plantearon para las mesas de diálogo. De no lograr modificaciones en el reglamento, el alcalde Nicolás Toro precisó que buscará otras alternativas para que los artistas puedan participar en el Carnaval de Negros y Blancos.

"Se puede realizar una reesdistribución de los recursos económicos entre quienes clasificaron, pero los que quedaron por fuera no tendrían acceso a este dinero. Cuando se establece este tipo de reglamentos es para mantener la calidad en las carrozas y eso buscamos para el Carnaval de Negros y Blancos. El alcalde no tiene incidencia en este proceso", comentó el mandatario local.

Por otra parte, el burgomaestre indicó que hay una solicitud para prohibir el uso del talco en el Carnaval de Negros y Blancos, pero aclaró que cualquier restricción se debe adelantar desde el Ministerio de Salud ya que se pueden sufrir sanciones legales contra la Administración Municipal.

"Ya estamos trabajando en el decreto para la prohibición de la venta de talco en bultos durante el Carnaval de Negros y Blancos ya que se utiliza este elemento para hurtar a los asistentes a las fiestas. Esto es Cultura Ciudadana y esperamos el apoyo de la comunidad en este proceso", concluyó el alcalde Nicolás Toro.

